



Informe de Prensa y Mercado Socios de la ANIM A.G.

2, 3 y 4 Ruedas

Junio 2026

MOTOLATAM LANZA CAMPAÑA REGIONAL PARA PROMOVER EL USO DEL CASCO EN MOTOCICLISTAS

“¡Usa casco, cabeza dura!” se activa en distintos países de Latinoamérica, con ANIM como parte de la alianza regional e impulsor de la campaña en Chile.

Motolatam lanzó de forma simultánea en la región la campaña “¡Usa casco, cabeza dura!”, una iniciativa orientada a reducir fatalidades y lesiones graves en siniestros de motocicleta, promoviendo el uso correcto del casco en cada trayecto.

La motocicleta es hoy uno de los medios de transporte de mayor crecimiento en América Latina. Es trabajo, movilidad y autonomía para millones de personas, pero también uno de los vehículos más vulnerables ante siniestros viales. La paradoja está en los trayectos cortos: ahí donde la sensación de seguridad es mayor, el riesgo no desaparece.

En Chile, el uso del casco es obligatorio para toda persona que conduzca una motocicleta, motoneta o bicimoto, así como para su acompañante. La Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) especifica que los motociclistas deben utilizar un casco reglamentario, sujeto a la barbilla mediante hebillas o trabas que lo aseguren correctamente a la cabeza.

Pero no basta con usar casco: también es clave que esté certificado, en buen estado y correctamente ajustado. Un casco golpeado, vencido, deteriorado o mal abrochado puede perder su capacidad de protección. Por eso, la campaña también llama a revisar periódicamente el estado del casco, verificar su certificación y renovarlo si sufrió un impacto, presenta daños visibles o ya cumplió su vida útil o fecha recomendada por el fabricante.

“Esta campaña no es un regaño. Es un espejo. ‘Cabeza dura’ es una expresión que todos conocemos, que nadie toma como insulto, y que describe exactamente la conducta que queremos cambiar: salir sin casco porque el destino queda cerca”, indicaron voceros de Motolatam.



En Chile, la campaña es impulsada por la Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas (ANIM), entidad que forma parte de Motolatam y que promueve una movilidad en motocicleta más segura, formal y responsable.

DATOS DE CONTEXTO

- El uso del casco reduce en más del 40% el riesgo de muerte en accidentes de motocicleta, según la Organización Mundial de la Salud.
- En Chile, el casco reglamentario es un elemento de seguridad obligatorio para conductores y acompañantes de motocicletas.
- CONASET recomienda utilizar cascos acreditados y verificar que cuenten con la etiqueta correspondiente, que permite revisar su certificación.
- Un casco debe renovarse si sufrió un golpe, presenta daños, está deteriorado o ya cumplió su vida útil o fecha recomendada por el fabricante.
- En la mayoría de los países latinoamericanos, el mayor incumplimiento del uso del casco se registra en trayectos de menos de 5 kilómetros.
- La campaña forma parte del programa de seguridad vial de Motolatam para el período 2026.

SOBRE MOTOLATAM

Motolatam es la alianza regional de asociaciones del sector motocicleta en América Latina. Reúne a cámaras, federaciones y entidades del sector en distintos países de la región, con el objetivo de fortalecer la industria, promover la movilidad sostenible y mejorar las condiciones de seguridad vial para los motociclistas.





Gott & Man[®]
Global Analytics



Informe de Prensa y Mercado Socios de la ANIM A.G.

2, 3 y 4 Ruedas